



AÑO I.

MADRID 12 DE MARZO DE 1876.

NÚM. 3.º

SEMANARIO POLÍTICO-HUMORÍSTICO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Olivo, 22, pral. dra.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. SATURNINO LACÁL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid 6 reales trimestre.—Provincias, 7 idem.—Estranjero y Ultramar, 10, idem.—Números sueltos CUATRO CUARTOS.—Números atrasados, UN REAL.

¡OH, ASTRO REFULGENTE!!

No naufragó, ni siquiera experimentó el estadista insigne de España, émulo de Grant, la mas ligera oscilación, á impulsos del terrible discurso que pronunció en las Córtes el joven orador ultramontano D. Alejandro Pidal.

Gulibert se reía de las flechas de los hijos de Lili-put que no traspasaban las vestiduras del atrevido náufrago.

Y el hijo del sol, que así podemos nombrar al Bismarck Español, se burlaba desde el poderoso baluarte de su omnipotencia ministerial, de los alfilerazos del inesperto diputado.

Mas difícil es en la ciencia de la política reunir, conciliar, entretejer extrañas voluntades bajo la poderosa diestra del Montalembert andaluz que alcanzar en el arte de la Pajarería contemporánea la cria del mestizo de ruiseñor y lúbano.

Y sin embargo, el moderno Gimenez de Cisneros ha logrado, mediante sus titánicos esfuerzos, aquel maravilloso objetivo, pasmo y asombro de los políticos europeos. ¿Quién negará que á esta mezcla de hombres de diferentes partidos, de creencias diversas, de antitéticos principios, de antecedentes contrarios, de fines opuestos, llevada á feliz término por el Richelieu malagueño, se debe el progreso, el orden, la libertad, el concierto y la paz de que goza el pueblo español? Entreténganse los eruditos de café, los políticos de billar, los alfonsinos platónicos en lanzar con lengua venenosa las calumnias que andan en boca de los corrillos, en las posadas, peluquerías, calles y plazuelas, y canten los verdaderos hombres serios con castañuelas de *La Epoca* y *El Tiempo*, himnos de amor y alabanza que lleguen envueltos en nubes de incienso y mirra hasta las inaccesibles alturas del *Pasmo nacional*, diciendo:

ÉL SOLO ES FUERTE!

Que nos asista.

ÉL SOLO ES GRANDE!!

Que nos conserve.

ÉL SOLO ES ÚNICO!!!

Que nos perdone.

Interponemos como mediadores al caballeroso El-duayen y al consecuente y sábio Ministro de Fomento.

¡Ah! ¿Y cómo él, que todo lo previó desde que fué investido por los poderes que le otorgaron sus compañeros en los dias del peligro y el trabajo, no ha de conseguir pronto, muy pronto la regeneracion completa del pueblo Español, si entre los satélites de aquel brillante Sol giran esplendentes estos dos planetas, iluminados por los rayos de su luz, y animados con el calor de su lumbre....? Esperad, esperad impacientes.....

SALSITA PICANTE.

Mal efecto produjo en la mayoría el último discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Pidal y Mon.

El orador de la demagogia blanca, como con frase oportuna le calificó el sábio Conde de Toreno, ha intentado calumniar la consecuencia política del intachable Sr. Ministro de la Gobernacion, atrofiar el talento práctico del eminente republicano, Sr. Cánovas del Castillo, cercenar la conducta política del Sr. Ministro de Fomento, y en fin, ha pretendido aminorar la brillante cruzada que tan consecuentemente han venido sosteniendo siempre los hombres del poder en pró de la restauracion.

«Anónimo y calumnioso es ese escrito á que se refiere el Sr. Diputado opositorista,» —dijo con meliflua

entonacion el joven Antequerano. Y nosotros lo sostenemos: sí, señor; y lo sostendremos siempre con torénicas fuerzas.

Pues qué, ¿Ha visto el Sr. Pidal que la interesante figura del Sr. Romero Robledo haya militado nunca en una bandería política opuesta á la restauracion? ¿En qué período revolucionario ha sido el referido ministro uno de los principales hombres del poder?

Fíjese bien el Diputado católico, y verá cómo ha tratado cruelmente al que solo era subsecretario de Gobernacion, cuando las célebres trasferencias.

¿Puede tacharse, pues, de revolucionario al señor Romero? ¿Puede decirse que ha contribuido al triunfo de la Gloriosa? ¿Puede afirmarse que ha trabajado por destronar á la Reina doña Isabel II?

¿Puede decirse que alguna vez alentase á las masas en la Revolucion de Setiembre, para que fuesen al Escorial y derrumbandó los sepuleros de los Reyes Españoles, entregasen sus cenizas al viento, puesto que esos restos debian desaparecer, ya que no fuese tambien posible borrar sus nombres de las páginas de la historia?

¿Se atrevería el Sr. Pidal y Mon á hacer afirmaciones de esta clase?

ÉL DUENDE no se atreve, porque, francamente, hay cosas (y no se tome esto por mala parte) que no se pueden decir, sino con mucha reserva.

Y aunque el Sr. Pidal por su calidad de Diputado, esté exceptuado de ciertas penalidades, ¿se le pudriría este secreto en el cuerpo?

El Director de *La España* ha estado cruelísimo con el Sr. Romero.

Mas no se figure el Sr. Pidal que por eso ha herido al Sr. Ministro de la Gobernacion. ¡Quiá! el señor Romero Robledo dijo que se hallaba bien, puesto que nada le dolía.

Nada diremos de los cargos dirigidos al Presidente del Consejo de Ministros, porque ni su talento como

hombre de Estado, ni su consecuencia como político, ni su tacto como hombre de Gobierno, ni su génio como conciliador, ni su gloria por haber pacificado las provincias del Norte, pueden eclipsarse jamás; porque, ¿quién pierde lo que no tiene?

Si el Sr. Cánovas se ha unido alguna vez con los hombres de la revolucion, si alguna vez, *por casualidad*, constituyó ministerio con elementos que procedían de la Gloriosa, y que formarían parte de las juntas de Cádiz y de otros sitios, ¿puede tacharsele de político inconsecuente? No, porque el Jefe de los Ministros ha mirado siempre *contra todo Gobierno*.... revolucionario, y hoy mismo, obsérvelo atentamente el Sr. Pidal,—hoy mismo está con un ojo en el señor Sagasta y con el otro en el Sr. Posada Herrera.

Pero, ¿quién le hace caso al Sr. Pidal, si es un irreverente? Y tenga presente el lector que al espresarnos de este modo, no vendemos una fineza al señor don Antonio. ¡Quiá! A fuer de leales amigos, lo declaramos solemnemente: creemos ser muy parcos y comedidos aseverando que el Sr. del Castillo es la figura más hermosa y más mona que hay en el mundo.

Y continuamos; continuamos para hacernos cargo de las palabras vertidas por el Sr... Pidal, que bien pudo haber reconocido en el Conde de Toreno un talento de *primo cartello* y una virtud política *irreprehensible*, condiciones que causan envidia á cualquiera y respeto ante propios y estraños.

Y para que vea el Sr. Pidal que nos sobra razon, vaya uno de los conceptos que vertió el Sr. Ministro de Fomento en su *notable* discurso. «¿No habíamos de haber aprendido nada desde 1868?—Es claro: ¿No habíamos de haber aprendido nada? Esto lo debía saber perfectamente el Sr. Pidal. Los adelantos de nuestro siglo exigían reformas político-administrativas de importancia suma, que ya en parte vimos realizar á los hombres de la Revolucion.—El erario lo dice. Desde Serrano hasta Pi, la Nacion Española ha corrido una época de bienandanza envidiable; y el actual Ministerio, siguiendo el mismo camino que dejaron trazado aquellos prohombres, conducen á la Madre patria por una senda de gayas flores hácia la *felicidad suprema*.

¿Y qué importa que todo el pueblo Español crea lo contrario? ¿Qué importa que el labrador se vea agoviado bajo el rudo peso de su trabajo para que las contribuciones absorban todos sus productos? ¿Qué importa que el artesano no tenga con el sudor de su rostro el pan de cada dia? ¿Qué significa que la Nacion se desangre en todos conceptos, y que sus habitantes se mueran de hambre?

En cambio, ¿no tenemos un Gobierno reformador? ¿No tenemos una libertad de cultos, honra y prez de nuestro nombre? ¿No podemos, pues, hacernos Protestantes, Mahometanos, Cismáticos, Budhistas ó cualquier cosa? ¿Qué nos importa lo demás?

«La Política ha de acomodarse á la práctica»—decía el Sr. Ministro de Fomento.

Pues, naturalmente,—decimos nosotros—*¡Ha de acomodarse!* ¿No sabe el Sr. Pidal que la mejor política es la *acomodaticia*, que es la que tiene por base aquel principio del *derecho egoístico*: Primero yo.... y siempre yo? que traducido al lenguaje vulgar viene á decir:

«Ande yo caliente
Y riase la gente?»

Pero no consiguió su objeto el Sr. Pidal, porque el Sr. Vicepresidente, á fuerza de interrupciones y de frases cultas y dignas del que las profería, consiguió desde el Banco de los Diputados hacerle callar. Hablamos del Vicepresidente del Congreso—entiéndalo bien el lector; de ese *tribuno de primer orden*, que le dijo al Sr. Pidal que *no era verdad* lo que aseveraba y todo se acabó.

A propósito: ¿El Sr. Vicepresidente de la Cámara popular habrá padecido alguna vez un acceso de bilis?

Nada de digresiones. ¿Quiere el Sr. Pidal pruebas más contundentes que las que opusieron á su discurso; sobre todo las que fueron acompañadas con los campanillazos del Sr. Elduayen?

¡Si no hay quien se resista á la lógica de los conciliadores!

Y ya dejo terminada
La salsita que ofrecí;
Que aproveche; y si no pica,
La volveré á repetir.

ENTRE UN BOLSISTA Y EL DUENDE.

—El bolsista ¿Viene V. de la Bolsa?
—EL DUENDE: Si señor.
—Y que tal. ¿Han subido mucho los fondos....
—Se han animado algo las transacciones?
—Pero hombre, digo DUENDE, que animacion, ni que subida, ni qué calabazas. Con que hace tres dias que quiero vender unos ferros y no encuentro quien los tome, casi casi ni al precio del papel de estraña! Pues y los treses...? Calle usted, por favor, si aun cuando se vuelva uno tarumba no gana uno los dos reales que cuesta la entrada en el edificio.

—Francamente, me sorprende V. con esos detalles; yo creí que con el discurso de Cánovas y el de Toreno y el de Romero y sobre todo con el de Vida, subiría la Bolsa hasta las nubes....

—Pues no se ha equivocado V., porque tan alto y tan alto la han colocado los propósitos ministeriales, que apenas si alcanzaría uno á verla con el famoso telescopio de Cambridge.

—Y á propósito: ¿quiere V. esplicarme por qué se nota tan gran desnivel entre el estado de los fondos públicos apenas conseguida la restauracion de D. Alfonso, y el que hoy alcanzan aun despues de terminada la guerra? ¿Es acaso porque el Gobierno defrauda las esperanzas de los Españoles? Es quizá porque los contribuyentes, la masa del pueblo que trabaja, solo vé en la conciliacion el *hazme sitio*, mientras el tiempo pasa y la Patria se desangra y la riqueza pública se evapora? O será porque muchos crean que estamos sufriendo una etapa más, siquiera sea la última de aquella Gloriosa revolucion que los hombres de buena fé creían terminada el 30 de Diciembre de 1874?

—Pero ¿dónde va V. á parar? ¿No comprende que me abruma con tan sorprendentes preguntas? O acaso vive V. en el Limbo é ignora que en España hay fiscales de imprenta y luego recogidas y denuncias y suspensiones y.... la mar de cortapisas que el escritor debe tener en cuenta antes de usar de la libertad que conceden los liberales, para emitir el pensamiento, y aun para relatar lo que vé y lo que oye?

—No? pregúnteselo V. á *La España*.
—Vamos, hombre, vamos que V., está visto, me quiere comprometer con preguntas tan insidiosas. Es V. moderado por casualidad?

—Si lo fuera, lo sería por conviccion, amigo mio, pero como nada tengan que ver aquí mis opiniones políticas, creo que V. se convencerá de que no he querido causarle ningun trastorno, si se fija en que soy decente y leal; que no pretendo ni quiero vivir sobre el país; que me encocoran los hombres que todo lo subordinan á su estómago, y por último, y para no molestar á V. más, que me parecen insoportables los que haciendo de la política escabel de su ambicion, juegan á la pelota con los intereses permanentes del país. Ya vé V. que Cánovas, Romero, Ayala....

—Basta, basta por lo que V. mas quiera, y contésteme categóricamente: ¿Es V. amigo de esos señores que ha citado?

—Puedo serlo personal, y aun admirarlos como hombres de talento; pero lo emplean muy mal y no he de simpatizar nunca con sus principios.

—Ah! pues ya lo comprendo todo; es V. un pícaro reaccionario. *Vade retro*.

—Muchas gracias por el calificativo; pero en fin, volvamos á la cuestion principal.

—¿Quiere V. contestar á las preguntas que antes le hice respecto á lo que pasa con los fondos públicos?

—Ya le indiqué á V. que de hacerlo me esponia á graves perjuicios, pero para que V. vea que aunque soy ministerial conservo la independencia necesaria para separarme alguna vez de los hipócritas y serviles y además, porque siga V. su camino, y se vaya bendito de Dios, no sea cosa que pase el de Toreno y al verme hablar con un moderado me denuncie á la policia, le diré á V. en secreto....

Diga V., acérquese mucho:

Sigue la Bolsa bajando
Y algun bolsillo subiendo;
El país sigue trinando
Los conciliados mandando,
Y la dignidad huyendo.

Si EL DUENDE llegase algun dia á ser Marqués, cosa que no tendria nada de particular, porque de madera peor se han hecho durante el periodo revolucionario y aun despues de la restauracion, procuraria olvidar las malas costumbres adquiridas en las islas con el trato de los torreros de los faros, y en las vías férreas con el de los destajistas y jornaleros, donde lo que se gana en dinero, se pierde en educacion, y dedicaria sus ócios al repaso de algun tratadito de urbanidad, puesto que colocado ya en la categoria de las personas de buen tono, podría llegar á ser hasta Vicepresidente de una Cámara, y juzguen nuestros lectores el efecto que produciria si para rectificar un concepto que creyese equivocado, no se le ocurriera otra frase mas escogida que la tan incivil: «Eso no es verdad.»

Con razon dirían algunos:

Aunque la mona se vista de seda,
Si mona era, mona se queda.

LA DEL HUMO.

¡Ay! me han dicho que te vas,
Y no lo quiero creer:
Ojos que te vieron ir,
Que no te miren volver.

Con que te vas y nos dejas?
Con que al fin llega el instante
De que tomes el portante
Calentitas las orejas?

Yo lo siento, y te lo digo
Con toda formalidad,
Porque paso, á la verdad,
Muy buenos ratos contigo.

Que tu constancia sincera
Y tu lealtad me enamora....
Y voy á quedarme ahora
A la luna de Antequera,

Si en el Congreso tu acento
No prueba de miles modos,
Que los servistes á todos,
Bajo santo juramento!....

Si con tono peregrino,
Y con gran peroracion,
No dices á la nacion,
«Señores: fui setembrino!

»Mas ví llegar la tormenta,
»Y corriendo á toda prisa,
»¡Zás! me volví la camisa,
»Hácia el sol que más calienta.

»Que son achaques de sábios
»El mudar de parecer,
»Y yo siempre he de tener,
»Ese achaque entre los lábios.»

Tal vez sea una manía;
Mas si en mi mano estuviera,
No digo yo una cartera....
Un CARTERON te daría!

Y además, sin interés,
Pues creo te corresponde,
Con gusto te hiciera Conde,
Duque, Baron ó Marqués.

Mas quién sabe; y por si acaso
Llega EL DUENDE á posicion,
Escucha bien su opinion
Esplicada, aunque de paso.

Al que fuera *consecuente*
Como tú, sin gran favor,
Lo nombrára embajador,
Al lado del Pretendiente.

Al que con lengua *discreta*
Como tú, nunca adúlara,
Enseguida lo nombrára
Gran duque de la *Velela*.

Al que con frases divinas
Usase cual tú, oratoria,
Una cátedra de historia,
Con destino á Filadelfia.

Al que en hacer elecciones,
Fuere tan diestro cual tú,
Lo hiciera ¡por Belcebú!
Marqués de las *Coacciones*.

Al que en horas de combate,
Como tú, bravo luchára,
En seguida lo nombrára
Obispo, Dean ó Abate.

Y á todo aquel que siguiera
La senda que tu has trazado,
Lo mandára destinado
Al Peñon de la Gomera.

Ya ves si soy *liberal*
Y si te admiro y respeto....
mas me aparto de mi objeto
Y hemos llegado al final.

Adios, pues, que aunque presumo
Que quizás tarde ese dia,
Para entonces, vida mía,
Te deseo ¡LA DEL HUMO!

El Pabellon Nacional, El Solfeo, El Globo, La Iberia, La Escena, El Contra-Bombos, La Reforma, La Correspondencia Industrial y El Periódico para Todos, son los colegas que han tenido el mal gusto de cumplir con las reglas de la cortesia, devolviendo la visita á este humilde DUENDE.

Les enviamos las más espresivas gracias.
Como se vé, entre ellos hay de todos los colores políticos, menos del ministerial.

Es claro: ¿para qué necesitan los situacioneros ser atentos ni corteses? Por ventura, ¿no les basta y les sobra con ser ministeriales?

Muchos arcos de triunfos se construyen para las próximas fiestas, y segun se dice, el Marqués de Campos, que no pierde ocasion de demostrar su indiscutible alfonismo, ha mandado reparar, corregir y embellecer, el que posee y se estrenó en Valencia el dia de la proclamacion de la república.

¿Será verdad?

No extrañáramos que los mismos aparatos de iluminación sirviesen para celebrar la venida de la anarquía y la ida del carlismo, pues algo más impropio es que estén en el poder dándose aires de pacificadores algunos de los que más contribuyeron á encender la fratricida guerra que D. Alfonso ha terminado.

Porque algunos periódicos atacan al marqués de Pidal, los amigos de dicho señor han dado en la gracia de recitar la siguiente quintilla, bastante conocida.

Tu crítica majadera
De los dramas que escribí,
Pedancio, poco me altera;
Mas pesadumbre tuviera,
Si te gustarán á tí.

¡Tan acostumbrados estamos ya á ver los mismos perros con diferentes collares!

Dice la *Compelente* que los amigos del Sr. Posada Herrera aseguraban que nunca ha sido mejor la salud de tan distinguido hombre público, y que por consiguiente carecían de fundamento la afirmación de *La Epoca* respecto á que el presidente del Congreso abandonará en breve á Madrid.

Algunas líneas más arriba afirma que el espresado señor no asistió á la sesión del día 9 por encontrarse verdaderamente enfermo.

Lo cierto es que el Sr. Posada Herrera se vé obligado á estar malo con frecuencia y no sería extraño que cuando respira atmósferas tan mefíticas como la que se condensó en el Congreso durante la defensa que de su personalidad hizo el señor Cánovas en la sesión del día 8, se acuerde de aquellas brisas puras y tranquilas que apenas si llevarían á su casa de Llanes el vago rumor de tanta soberbia y tanta intemperancia como en el ministerio han escitado los cargos que á este último ha dirigida el señor Marqués de Pidal.

Asegura un colega que los casos de incompatibilidad de los diputados funcionarios quedarán reducidos al número que la ley marca y por consiguiente no será preciso apelar al sorteo.

Nos alegraremos que los interesados se arreglen.
Entre dos buenos amigos, con uno que copia basta.

Dice *El Diario Español*:

«Tres noticias de un periódico de Barcelona relativas á las exposiciones en pró de la unidad católica:

»En varios pueblos de la montaña se niegan los Sacramentos á los que no firman las exposiciones en pró de la unidad católica.

»En muchos pueblos de la montaña se amenaza con la excomunión al que no firme las citadas exposiciones.

»En todos los pueblos de la montaña se echa mano de todos los medios para reunir firmas en pró de la unidad católica.»

Si el Sr. Romero quisiese defender los fueros de la verdad, aquí si que podría decir con razon que estas noticias son calumniosas y los que se entretienen en propalarlas merecen una calificación dura y severa.

El Sr. Elduayen, con su proverbial franqueza podría exclamar ¡eso es mentira!

Y EL DUENDE, para completar el cuadro, añadiría que en cambio es exacto que algunos alcaldes, por no ser menos tolerantes y conciliadores que los ministros, impiden por cuantos medios están á su alcance, y aun por los que no lo están, que se reúnan firmas en pró del restablecimiento de la unidad católica.

Segun *El Diario Español* al Sr. Marqués de Pidal, ya se le considere como individualidad, ya como representante de un partido, no debe incluirse entre los conservadores, por que la verdad es que el Sr. Pidal, á lo que parece no piensa conservar nada de lo existente, sino resucitar cosas que hace tiempo desaparecieron.

En efecto, el diputado por Asturias, á lo que parece, solo desea conservar la monarquía hereditaria de Don Alfonso XII y huyendo de los apóstatas busca aquellos levantados caracteres que en algun tiempo florecieron en esta tierra clásica de la hidalgüía y que hoy se encuentran oscurecidos por conciliaciones que atentas solo al medro personal de los individuos que las forman, siguen el derrotero trazado por los que más de una vez colocaron á España en el borde de un abismo.

Los empleados de Correos que deseen leer EL DUENDE, diríjase desde luego y sin inconveniente, á la Administración del periódico, que cuidará de servirlo gratis; pero, *per pietá*, que no se apropien lo ageno sin espreso consentimiento de su dueño.

Hallazgo.—El que se haya encontrado cuatro certificados que en los primeros días de Febrero salieron de Pontevedra, dirigidos respectivamente á los Sras. Moyano, Sagasta, Director general de infantería y Capitan general de Cuba, pueden presentarlos en la Administración de este periódico, donde se le facilitará una recomendación para que el Sr. Director de Comunicaciones le coloque en el ramo, cuando por casualidad encuentre algun empleado que no sepa cumplir con su deber.

Tambien se recompensará al que entregue los muchos números de EL DUENDE que hemos depositado en la Central y no han llegado á su destino.

El Tiempo ha prestado más servicios al alfonsismo que algunos otros periódicos. Díjolo C. El Corde de Torenó y como si lo dijera Blas, punto redondo.

Pero si lo repite con frecuencia le van á contestar que esos periódicos á que alude, se fundaron y sostuvieron unos con el péculio de sus inspiradores y otros con el de doscientos y tantos hombres de buena fé que rascaron pelo arriba sus bolsillos, y con mucho gusto, para contribuir al triunfo de una noble causa, mientras *El Tiempo* derrochaba lo ageno. Con que ya lo sabe el aristócrata periodista, al buen callar llaman Sancho.

La Epoca: Los que en la restauracion han podido buscar la ventaja para sus propias personas, y no el triunfo de un principio salvador, no están con nosotros.

Los contribuyentes: ¿Y aún teneis el cinismo de nombrar la cuerda en casa del ahorcado? Vosotros los que con sed hidrópica absorbéis el presupuesto y os repartis las gracias y las condecoraciones?

EL DUENDE: Señora *Epoca*, no haga V. caso, vea si tiene algun repartidor que no haya obtenido una merced y que se la den.

Cuando el Barón de Covadonga preguntó en el Senado al Ministro de Fomento, si estaba dispuesto á cortar los abusos que se cometían en la construcción del ferro-carril de Leon á Gijón, contestó el interpelado que se enteraría de lo que pudiera haber en el asunto.

Hombre, no diga V. que es Asturiano!
Pues si allí hasta los niños de teta hubieran contestado al ex-Gobernador de Oviedo! ¿O es que le importa á V. un bledo lo que tanto interesa á su país?

Doce días ó más dice, *El Comercio Español* que tardan en venir las mercancías desde Alicante á Madrid.

Si la empresa de esta línea férrea no se corrige, le van á poner competencia las carretas de bueyes.

El Sr. Sanchez Bustillo ha presentado una proposicion al Congreso para que los licenciados del ejército ocupen los destinos que en ella se indican. Laudables son los propósitos del referido Diputado; pero procure que se vote una Ley encaminada á enseñar á cumplir las disposiciones que de algun modo restringen las facultades de los que hacen ciertos nombramientos y que creen que los destinos públicos son patrimonio de sus deudos ó amigos. Ahora, por ejemplo, el Director de Agricultura ha dejado cesante á un guarda forestal de Oviedo, sargento que fué del ejército, con brillante hoja de servicios, y le ha reemplazado con uno que nunca ha servido mas que de estorbo.

El Sr. Elduayen ha prohibido la entrada á los periodistas en el salon de conferencias y ha dispuesto igualmente que no pasen al salon destinado á la prensa los que, segun costumbre, esperaban allí para relevar á sus compañeros de la tribuna.

Bien hecho; ¿pues qué se habian Vds. figurado? Despues que la mayor parte de los periódicos le ponen como chupa de dómine diciendo qué sé yo qué cosas por la conducta que como Presidente observó con el Sr. Pidal ¿iba á guardar consideraciones á los representantes de la prensa?

El Sr. Martín Herrera hizo ante ayer una declaración importante; la de que si está en el banco azul es por la bandera que llevó á Italia y por sus antecedentes revolucionarios.

Asi nos gustan á nosotros los hombres: francos y *echaos pa adelante*; pero podía haberse ahorrado el Sr. Martín la saliva que gastó: el país conoce perfectamente los ingredientes que componen el famoso pastel conciliador.

La Comision de actas ha empleado horas y más horas del día y de la noche en examinar documentos referentes á las elecciones.

Gana de darse malos ratos.

Reorganizado ya el *Círculo popular alfonsino Moderado-histórico*, ha pedido el competente permiso para celebrar reuniones públicas, el cual no dudamos se le concederá basta que haya sido su presidente el Sr. Ministro de la Gobernación.

El acta del Sr. Salamanca que traía graves protestas, pasó así como contra la ley pasaran las columnas de su mando por el distrito que representa.

Del Puerto de Santa María escriben acerca del mal estado en que se encuentran los trabajadores de aquella ciudad y del aumento que tiene allí el pauperismo.

Estas noticias son tanto más sensibles y desagradables, cuanto que se refieren á un pueblo que tiene en sí grandes elementos de riqueza; pero ya verán nuestros lectores que pronto cambia el aspecto de aquella localidad, pues sin duda alguna, su Diputado, el Subsecretario de Gobernación, dejará este cargo para poder ocuparse de los intereses permanentes de aquel distrito.

Los revolucionarios de Setiembre encontraron en vigor la ley de empleados de 1866; sin embargo, aparte de algunos decretos contra la Iglesia, la *Gaceta* ocupó muchos días sus veinte largas columnas en *reformular* el país declarando cesantes á los antiguos empleados y nombrando otros nuevos, héroes de barricada sí, vociferadores de plazuela, tribunos de taberna, pero entre los que se encontraban algunos que no sabían ni escribir.

Directores, redactores, colaboradores, administradores, protectores, mozos y repartidores de los periódicos revolucionarios, todos escalaron los puestos de la Administración y el que no consiguió la categoría de Jefe superior, fué ó porque no había sufrido, siquiera fuese simuladamente, una emigración ó porque no tenía alguno de esos títulos nobiliarios que se ganan conspirando contra los poderes legítimos, ó porque carecía de los académicos que se obtienen entre cierta chusma mirada en épocas normales y entre todos los pueblos como la hez de la sociedad.

Entonces se hicieron célebres los *puntos negros* y los edificantes sábados del Congreso. Muchos de aquellos beneméritos empleados, continúan hoy en los ministerios, en los gobiernos de provincia y en las dependencias de las corporaciones populares.

No los olvide el Sr. Puig y Llagostera cuando apoye la proposicion que tiene presentada para que se restablezca la citada ley de 1866, procurando, por supuesto, que á tan beneméritos empleados se les dé un buen ascenso, antes de poner en práctica un Reglamento que limite los abusos, las arbitrariedades y las concusiones.

La España, periódico del Sr. Pidal, ha sido denunciado por su fondo del día 10 y por su artículo titulado «Cuántas miserias!»

Lo hemos sabido por los periódicos, no porque nos lo haya comunicado la fiscalía de imprenta, que sin duda ha estado muy ocupada estos días.

Sentimos el percance de nuestro colega, aunque no lo extrañamos, porque le *veíamos venir*, y lo encontrábamos lógico en cuanto con estrañeza nos apercibimos de que se encaraaba con el Sr. Cánovas y con el Sr. Elduayen.

Que discuta el periódico católico todo lo discutible, vaya en gracia; pero en cuanto pretenda señalar la oreja de alguno de los que para nosotros son los más preclaros hijos de la patria. . . . Duro, y que pague el periódico las faltas que cometa su director en el Congreso.

Entre el cuerpo militar de orden público y los inspectores hay un lío que nadie la entiende.

No es extraño.

El jefe de la provincia no puede estar en todas partes, y para presidir en el Congreso las sesiones en que sea preciso contener la indignación de los alfonsinos de siempre, que con frecuencia se desborda y anega á los leales alfonsinos del día siguiente, ha de abandonar los intereses de sus gobernados. Asi andan ellos.

Por la abundancia de original no publicamos ni el Geroglífico ni la Charada.

UNA SEMANA EN LAS CORTES.

Lunes 6.

Alarmante comenzó la sesión de este día, en la cual apenas fué aprobada el acta de la anterior, el ministro de Fomento leyó un decreto en proyecto pidiendo cuartos; (*sensaciones*), pero los ánimos se tranquilizaron al saber que eran para la extincion de la langosta.

¿Para esterminar la langosta! ¿Y cuánto hará falta para eso? Sin duda que si hubiesen de extirparse todas las alimañas de esa clase que existen en este país, no bastarian los tesoros de Creso.

El Sr. Sedano pidió esplicaciones acerca de la benevolencia con que ciertas autoridades francesas habian recibido á don Carlos.

Nosotros no nos ocuparemos de este asunto, pues recordamos que es terreno vedado por la *liberal* ley de imprenta.

Pero ahora, entra lo mejor de la sesión, y siendo asunto sobre el cual es lícito emitir el pensamiento, no dejaremos en el rincón del olvido algunas cosas que se nos ocurren.

Figúrense nuestros lectores que el Conde de Llobregat y el Sr. Montolio presentaron respectivamente dos exposiciones: una del obispo de Córdoba y otra del arzobispo de Tarragona, pidiendo—¡qué escándalo!—nada menos que el inmediato restablecimiento de la unidad católica—(*cuchichicos*). De esa unidad tan *in-necesaria*, para la que á raíz de *España con honra*, solo se llegaron á reunir unos cinco millones de firmas, cuando el número de los habitantes que sabían leer y escribir en la citada fecha era de seis millones y un pico, incluso las mujeres. De esa unidad, que desde el 15 de Enero del presente año hasta la fecha que alcanzamos, solo ha podido añadir á las citadas una *doscientas* mil. ¿Y saben ustedes por qué se ha llegado á tan insignificante número? pues ha sido por las consideraciones del Gobierno, que ha visto imposible semejante *desorden*, y ni siquiera ha preso á nadie, entendiéndose bien, á nadie, por este delito de lesa revolución.

Las debilidades de los Gobiernos, cuestan caras á los pueblos.

Mas como pluma mejor cortada, demostró en nuestro primer número las ventajas indiscutibles é *inaguantables* de la libertad religiosa, no queremos molestar á nuestros lectores y soltamos la péñola indignados.

Martes 7.

Al fin era martes, y como el día es aciago, aciago fué la sesión que dió comienzo con nuevas *firmas* presentadas por el Sr. Pidal, que piden lo mismo que las exposiciones del obispo de Córdoba y el arzobispo de Tarragona.

Esto de las firmas, va ya picando en historia.

Y como nada de provecho puede hacerse en semejante día,

la elección de Rivadavia, apoyada por el Sr. Conde y Luque se declaró nula.

Parece mentira que un acta apoyada por un Diputado que casi, casi, parece ministerial, haya tenido semejante desenlace.

Lo dicho: las influencias del día.

Miércoles 8.

Esta sesión, que pudiera llamarse de vapuleo, mereció el honor de que las tribunas públicas y reservadas estuviesen completamente llenas; que los escaños del Congreso se viesen ocupados en su totalidad, y que hasta el banco azul, no dejase ver su color más que á pequeños intervalos, pues todo el ministerio, estaba en él de cuerpo presente.

¿Qué motivaba este exceso de concurrencia?

Una cosa muy sencilla: se empezaba la discusión al mensaje.

Valor me falta para reseñar, aunque sea á grandes rasgos, lo que nuestros ojos vieron y mis oídos escucharon... más valor, y tengan mucho cuidado los amables lectores, no sea que al recibir tan fuertes emociones como les preparo, se vayan á caer de espaldas y rompan las narices.

Es el caso, que el Marqués de Pidal, con lenguaje osado, ademan imponente y palabra emponzoñada, se atrevió, ¡qué horror! á increpar todos los actos de la vida pública del señor Cánovas, diciéndole que había sido una rémora para la restauración; que había prestado su apoyo á distintos Gobiernos revolucionarios; que nada había hecho por el bien de la patria desde que era poder... y por fin, ¡asómbrense nuestros lectores! ¡Le llamó soberbio!

¡Soberbio á D. Antonio!... ¡Qué blasfemia!

D. Antonio hizo lo posible por sincerarse de tan rudos como injustificados ataques, en un *brillantísimo* (superlativísimo de brillante) discurso, que arrancó bravos, aplausos, risas y aprobaciones, según con su acento enérgico, su palabra persuasiva y su mirada penetrante iba pulverizando hasta los cimientos, el fulso edificio de recriminaciones, que sobre él se lanzaran.

Nosotros que conocemos las *actas de cierta comisión de propaganda* correspondientes á días bien señalados; nosotros que conocemos alguna carta escrita en su nombre, en la que se pedía al Director de un Semanario alfonsino, lo que si fuera del caso se dirá; nosotros que conocemos á fondo su conducta para con los amigos en los últimos días de Diciembre de 1874, decimos al Sr. Marqués de Pidal: ¡De dónde ha sacado S. S. todo eso que ha dicho?

Mal camino ha tomado el Sr. Pidal, y si persiste en continuar por él, el mundo lanzará sobre su cabeza el anatema, y la historia al consignar su nombre, le llamará... ¡moderado!!!

También el frasi-elocuente Ministro de la Gobernación, tuvo que echar su cuarto á espaldas, pues debamos decir á nuestros lectores, antes de terminar, que el Sr. Pidal y Mon, no dejó títere con cabeza con su discurso.

Con el alma traspasada, y los ojos preñados de lágrimas, nos retiramos á casa.

¡Pobre España!

¡Pícaros moderados-históricos!

Jueves 9.

La sesión de este día, puede considerarse como continuación de la anterior, en la que el Sr. Pidal y Mon, sufrió una segunda filípica del Ministro de Fomento, en la que fué llamado alfonsino platónico por no constar que tomase parte activa en la restauración.

Muy bien estuvo el Sr. Ministro, como se lo probó la mayoría con sus repetidas aprobaciones; pero lo que nos ha disgustado mucho, muchísimo es, que el Sr. Conde de Toreno haya dicho que es moderado, y que representa á este partido en el seno del Gabinete.

Miren ustedes por dónde una de las figuras más simpáticas para EL DUENDE, se ha convertido en figurón.

Apártese S. S. de esos hombres que nada aprenden de las gloriosas revoluciones y que encerrados en su constancia y su lealtad, no quieren transigir con las purísimas y salvadoras ideas del Gobierno que venturosamente nos rige.

Apártese, no vaya á contaminarse su corazón, ó lo que es peor, no tenga que sufrir el desengaño, de que esos ingratos moderados, pretendan negarle la representación que S. S. se cueлга de motu propio.

El Sr. Pidal quiso rectificar, pero la campanilla del señor Eiduayen le cortó el resuello muy oportunamente, pues hasta el bello sexo que ocupaba las tribunas, iba á tomar parte en la discusión, si ésta se prolongaba.

El Sr. Pidal retiró su enmienda.

También habló el Sr. Vida, ¿pero qué dijo? pues... eso.

Viernes 10.

El Sr. Romero Ortiz defiende su enmienda, que despues de largas discusiones, en que unas veces aplaude la minoría (in partibus) y otras aprueba la mayoría, queda resuelto, que dicha enmienda, puede servir como curiosidad histórica en el museo del orador.

El Sr. Martín Herrera, dijo que estaba donde siempre.

Claro, en el presupuesto.

El Sr. Ayala, en su afán de navegar, nos llevó á Filipinas, haciendo escala en Joló.

Pide la palabra el marqués de Pidal.

Campanillazos presidenciales, tumulto, rumores.

El Sr. Moreno Nieto, dice que la separación de la Iglesia y el Estado, es el Estado ateo, de donde deduce el Sr. Romero Ortiz que los bancos de la izquierda defenderán la Constitución del 69.

Mientras no sean más que los bancos...

No consta que el Sr. García Camba, pidiera la palabra en esta sesión.

Sábado 7.

Interrogado el Ministro de la Gobernación por el Sr. Rute,

acerca de las exposiciones en pró de la unidad católica, contestó, como no podía menos de esperarse, que él respetaba el derecho indiscutible (frase setembrina) que existía al clero español (pues ¿en que país vivimos?) para allegar firmas, siempre que no hubiese coacciones.

Bien dicho lo de las coacciones, que tanto repugnan á S. S., pero en cuanto á lo demás, por qué ha de tener el clero esos derechos tan perjudiciales á las gloriosas conquistas revolucionarias? Nos parece que el Sr. Ministro se va haciendo algo reaccionario.

El Sr. Marqués de Pidal, (dale con el Sr. Marques) pregunta al citado Ministro sobre el mismo tema de la unidad católica.

El Ministro contesta por galantería y aprovecha la ocasión para lanzar algunos piropos al preguntón marqués.

El marqués de Sardoal, dice que la Constitución del 69, dejó huellas en la política.

Y tan hondas!

Y AÑADE: «LA RESTAURACION TENIA POR OBJETO RESTABLECER EL DERECHO VIOLADO.»

Dijo que el movimiento de Sagunto significó la restauración de la monarquía, de la dinastía y del principio hereditario, con arreglo á la Constitución de 1845.

¡Hasta el marqués de Sardoal!

A confesion de partes....

El ministerio dió la callada por respuesta al diputado radical.

CRÍTICA TEATRAL.

El domingo 5 del corriente tuvo lugar en el teatro del Príncipe Alfonso el primer concierto de la sociedad que dirige el Sr. Monasterio.

Decir que la orquesta estuvo bien sería perder el tiempo, porque sabido es que, con justicia, se la considera como una de las mejores de Europa; pero no podemos menos de asegurar que fué muy poco atenta y menos condescendiente con el distinguido público que llenaba todas las localidades, y el cual no consiguió la repetición de la segunda *Marcha de las antorchas*.

La overtura de la ópera *Tannhauser*, del maestro Wagner, gustó extraordinariamente puede decirse que fué la pieza de la tarde.

Suite d'orchestre no llamó la atención, entre otras razones porque aplicando á esta obra lo que respecto á otra dijo el célebre Rossini, «ni lo bueno es nuevo, ni lo nuevo bueno.» Así y todo mereció los honores de la repetición el cuarto tiempo titulado *Carnaval*.

Conste que el maestro Giraud no nos hace felices, tal vez porque nos pase con la música lo contrario de lo que nos sucede con la política predominante. Si nos ocupamos de aquella vemos que hay pequeños músicos: si volvemos la vista hácia esta nos encontramos con grandes danzantes.

En el Real se ha puesto en escena en la semana que hoy fina *Lucrecia*, letra de Víctor Hugo, música del divino Donizetti.

Podemos asegurar que es la obra que mejor ejecución ha obtenido de cuantas se han interpretado este año en el régio coliseo.

Norma y *Dinorah* son las otras dos óperas con que el señor Robles ha entretenido á los abonados á su teatro. La primera se cantó regularmente. De la ejecución de la segunda, del gran Meyerbeer, no quiséramos acordarnos. ¡Qué alabarderos! ¡Qué público! ¡Qué silbidos! ¡Qué aplausos! ¡Qué moros en el metal! No habiéndose sin duda ensayado lo bastante, todo andaba sin órden ni concierto. Se parecía al ministerio despues de oír el discurso del señor marqués de Pidal.

En la Zarzuela han alternado *Jugar con fuego* y *La Marsellesa*, obras que nada de nuevo nos ofrecen que comunicar á nuestros lectores: solo diremos, pues, que la segunda se va haciendo pesada con tanto oír hablar de ella, con tanto leerla en los anuncios y con tanto alabarla.

Respecto á obras dramáticas, solo merece los honores de la crítica el drama escrito por D. Daniel Balanciat y estrenado con buen éxito en el Circo (plaza del Rey).

Muy bien versificado cautivó en algunos momentos la atención del público, que repetidas veces llamó al autor, á la escena en todos los actos.

Esto sin embargo, debemos aconsejar á dicho señor que no abuse tanto de la *décima*, así como que al rimar las quintillas estas no sean pareadas en sus dos primeros versos, pues resultan desagradables al oído cuando son muchas. También debe evitar que la base del argumento de sus obras estribe en asuntos ya tratados y puestos en escena anteriormente por otros, como sucede con su drama, que lo mismo pudiera llamarse *Rey sin corona*, obra del Sr. Sierra, que *Al pié del cadalso*.

El punto más vulnerable de la obra es sin duda la falta de verosimilitud con que está presentado D. Alvaro de Luna en los dos primeros actos. D. Alvaro nunca fué apocado de espíritu ni lloron; todo por el contrario, carácter altanero, osadía sin límites y corazón de piedra, son los datos que la historia nos proporciona para bosquejar su retrato.

Con gusto consignamos que el Sr. Balanciat tiene condiciones de autor dramático, y que si á su talento añade el estudio y la perseverancia, sin duda alguna alcanzará muchos triunfos en la difícil senda comenzada.

La ejecución fué buena en general. La señorita Tenorio, que tuvo que luchar con su corta estension de voz, suplió con inteligencia esta falta, haciéndose aplaudir; Rafael Calvo, como siempre, muy bien; Tamayo flojo en los dos primeros actos y bien en el tercero, habiendo contribuido los demás actores á que el conjunto fuese digno de la obra.

RECETA EN LOS CASOS DE *descomposicionitis ministerialitis*, CONSECUENCIA PRECISA DE UNA *conciliatorrea* DE CARÁCTER *revolucionistico*.

RÉCIPE.—Semillas de la política conciliatriz, *nuove gramos*. Tritúrense en un mortero de consecuencia ó lealtad, y disuélvase en igual cantidad de agua moderada.

Para tomar á tragantazos.—(Es infalible).

OTRA PARA USO EXTERNO.

Discursa Pidalis.—Antecedentes anti-alfonsinos y presupestivos.

Ministerii et } *ana*
majoria }

Hágase pomada según farmacopea española.

Déñse fricciones á la parte conciliada, con las que resultará una fuerte inflamación que terminará por gangrena.

SOLUCIONES A LA CHARADA DEL NUMERO ANTERIOR

Sentado en vetusta silla

El gran manco de Lepanto,

Para gloria de Castilla,

Escribió en *Argamasilla*

El libro que admiran tanto.

Cieza.—M. B.

Cuántos Quijotes

describiría!

¡Y cuánta escena

de llanto y risa

con docta pluma

nos pintaría

si la cabeza

bella y erguida,

la levantara

aquel artista,

honra preclara

de *Argamasilla*!

Madrid.—Un suscriptor.

Cuando yo vine á esta villa,

Procedente de Almadén

Vino conmigo en el tren

El cura de ARGAMASILLA.

Juan Rodríguez.

También ha enviado la solución el Sr. Lambertí, de Madrid.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL DUENDE»

Sr. D. M. N. Hellin.—Recibido el importe de su suscripción.

Sr. D. F. F. Hellin.—idem idem.

Sr. D. P. R. Cangas de Onís.—Muchas gracias.—Sabe V. que se le aprecia.—Queda suscrito.

D. J. A. Guardia, Tuy.—Recibido la suya y el importe de un semestre.

S. D. J. A. Zaragoza.—Muchas gracias por el interés que se toma. Puede remitir en sellos el importe de las suscripciones.

Sr. D. A. L. F. Aguilas.—La libranza es de 60 rs.; faltan tres, para el importe, de las suscripciones que indica. Agradecemos mucho su atención.

S. D. J. P. M. Medina-Sidonia.—Recibido el importe de un trimestre. Muchas gracias por sus ofrecimientos.

Sr. D. A. C. de S. Pontevedra.—Recibido el importe de nueve meses, no de un trimestre como V. equivocadamente dice.

Sr. D. E. de T. P. Galistez.—Recibido el importe de un trimestre.

Sr. D. J. M. O. Albacete.—Recibida con mucho gusto la suya.

Sr. D. A. S. Alguazas.—Sentimos que los otros amigos no correspondan como V.

Sr. D. A. M. G. Jubrique.—Recibida la suya.

Sr. D. J. A. Dolores.—Recibido el importe de un trimestre.

Sr. D. A. E. P. Pozoblanco.—Recibido el importe de cinco suscripciones por un trimestre.

Sr. D. M. G. C. Pozoblanco.—Reciba las más espresivas gracias por sus amistosos ofrecimientos.

Sr. D. F. R. S. Abanilla.—Hemos remitido á V. los dos números publicados, aunque V. no los haya recibido porque alguno se los haya apropiado contra la voluntad de su dueño.

Sr. D. F. C. P. Moron.—Recibido el importe de un trimestre.

Sr. D. F. de C. Pontevedra.—idem idem.

Sr. D. G. F. Q. Mula.—Queda V. suscrito y remita su importe cuando mejor le parezca.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros amigos de provincias, que aun no han acusado el recibo de los números que les hemos remitido, se sirvan hacerlo manifestando si se les ha de considerar ó no como suscritores.

En lo sucesivo no serviremos más suscripciones que aquellas cuyo importe se haya recibido en esta Administración.

MADRID.

Est. Tip. de los Sres. Viuda e hijos de Alcántara, Fuencarral, 81.

1876.